



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

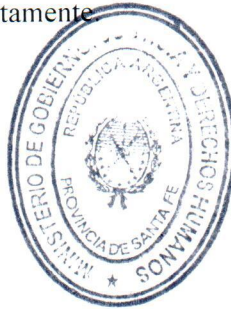
NOTA N° 44660
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 21/09/2022
REF.:Comunic 28887/22

Señora:

MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PUBLICOS Y HABITAT

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente



Abog. MARCELINO E. LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos



SANTA FE, 25 de agosto de 2022.

NOTA N° 28887 22

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 48573 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, realice las gestiones necesarias ante la Dirección Nacional de Vialidad, a los efectos de solicitar que en la ruta nacional N° 11, en jurisdicción de la localidad de Gobernador Candiotti, departamento la Capital, se efectúe:

- a)- la instalación de un semáforo en la intersección de ruta nacional N° 11 y calle San Martín dicha localidad; y,
- b)- la articulación con la Comuna Local para la reparación y puesta en funcionamiento de los semáforos ubicados sobre ruta nacional N° 11, en los ingresos norte y sur de la localidad.”

Salúdele muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA

MARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANOS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

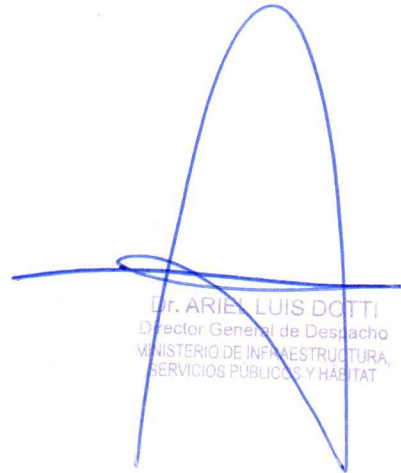


CORRESPONDE EXPTE. N° 02001-0063131-1.

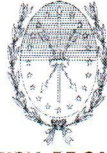
Atento a la presentación obrante a foja 2 en la que la Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que estime corresponder, se realicen las gestiones necesarias a los efectos de solicitar que en la Ruta Nacional N° 11, en jurisdicción de la localidad de Gdor. Candiotti – Dpto. La Capital, se efectúe lo detallado en los puntos a) y b), corresponde se eleven las presentes actuaciones a la **Secretaría Privada de la señora Ministra**, para su conocimiento y fines que estime corresponder.

Atentamente.

SANTA FE, 03 de Octubre de 2022.



Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat



Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 04 de octubre de 2022.-

Expte: 02001-0063131-1

Ref.: NOTA 44660 – SOLICITA INSTALACIÓN DE UN SEMÁFORO EN RN 11 Y CALLE SAN MARTIN DE GOBERNADOR CANDIOTTI

Vistas a las constancias en autos y habiéndose impuesto del contenido de las mismas, atento a que las presentes actuaciones refieren a gestiones en el ámbito de la Administración Pública Nacional remítanse las presentes a la **Secretaría de Gestión Federal – Ministerio de Gestión Pública**, para intervención de su Competencia.

Sirva la presente de atenta nota.

ANDRÉS DENTESANO
Secretario Privado
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
Provincia de Santa Fe

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"

Secretaría Privada
3 de Febrero 2649 - Oficina 6 – Santa Fe
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



Buenos Aires, 20 de octubre de 2022.

A la Sra.

Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Abog. MARÍA SOLEDAD SENN

Ministerio de Gobierno, Justicia y

Derechos Humanos

S / D

De mi consideración:

Por medio de la presente, habiendo tomado conocimiento de las comunicaciones Nro 48573 de la HCD remítase a la Subsecretaría de Asuntos Legislativos para la prosecución del trámite.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

Dra. M. CANDELARIA GONZALEZ DEL PINO
SECRETARIA DE GESTIÓN FEDERAL
PROVINCIA DE SANTA FE

Secretaría de Gestión Federal

Delegación de la Provincia de Santa Fe en CABA - 25 de Mayo 178
Tel: (011) 4342-0425 - Mail: gestionfederal@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: - 20338 SANTA FE - 3 NOV. 2022

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 28887/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a llevar a cabo gestiones ante la Dirección Nacional de Vialidad a fin de solicitar que en la Ruta Nacional N° 11, en jurisdicción de la localidad de Gobernador Candiotti, departamento La Capital.

Se remite **Expediente N° 02001-0063131-1** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta de la Secretaria de Gestión Federal a fs. 05.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

Abog. María Soledad Senn
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos – Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Casa de Gobierno – 2° Piso – (S3000DEE) Santa Fe
“2022 – BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE”